

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****74****DAGANZO DE ARRIBA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de la finca número 6830, en calle Juan de la Cierva, sin número, conforme a los siguientes datos:

Descripción del bien objeto de venta:

- Referencia catastral: 10815B3VK6818S0001SM.
- Localización: calle Juan de la Cierva, sin número.
- Clase: urbano.
- Superficie: 253,25 m².
- Uso: industrial, servicios, dotacional.
- Código registral único: 28149000164407.
- Datos registrales: finca número 6830.

Se hace público, para general conocimiento, que todas las actuaciones relacionadas con el presente expediente de enajenación, tales como la información relativa al plazo para la presentación de ofertas, obtención del pliego de condiciones particulares, adjudicación, formalización, así como toda la documentación relacionada con el mismo, será publicada y estará a disposición de los interesados a través del anuncio de licitación alojado en el “perfil del contratante” y en la sede electrónica del Ayuntamiento, en la dirección <https://www.ayto-daganzo.org>

En Daganzo, a 13 de noviembre de 2024.—El alcalde-presidente, Manuel Jurado Marrufo.

(01/18.681/24)

